

DECLARACION POLITICA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y DEPORTE

La Facultad de Educación y Deporte de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU) se compromete a ofrecer una educación de excelencia, fundamentada en los principios de calidad, innovación y mejora continua. Nuestro Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), certificado bajo el programa AUDIT, 2023 asegura que todas nuestras actividades académicas y administrativas se desarrollean conforme a los estándares de calidad establecidos en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Misión y Visión

La Facultad de Educación y Deporte tiene como razón de ser la formación integral que prepare a los y las estudiantes para desempeñar su labor de manera efectiva en el ámbito educativo y deportivo, formando profesionales que impacten positivamente en la comunidad y facilitando experiencias prácticas que permitan a los y las estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales, favoreciendo su empleabilidad. Asimismo, su objetivo es fomentar la investigación en educación y deporte, contribuyendo al avance del conocimiento y la innovación en estas áreas. Todo ello a través de un sistema de gobernanza sostenible basado en la implementación de sistema de gestión de calidad de la Facultad.

La Facultad de Educación y Deporte de la UPV /EHU aspira a

1. Ser un referente en la formación de profesionales en educación y deporte, reconocida por su excelencia académica y su enfoque innovador.
2. Contribuir significativamente al desarrollo social y cultural de la comunidad, promoviendo la educación inclusiva y el bienestar a través del deporte.
3. Ser un centro de investigación de referencia en educación y deporte, generando conocimiento que influya en políticas educativas y deportivas.
4. Fomentar prácticas sostenibles y responsables en la educación y el deporte, alineándose con los objetivos globales de desarrollo sostenible.
5. Establecer alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales para enriquecer la formación y la investigación.

En nuestra búsqueda de la excelencia, tomamos en cuenta:

- **El Plan Estratégico de la UPV/EHU 2022-2025**, que establece las prioridades de nuestra universidad para contribuir a la mejora de la sociedad mediante una docencia y una investigación de excelencia. (1)
- **Los objetivos del programa del equipo decanal**, que incluyen la mejora de los servicios ofertados al alumnado, PDI y PTgas, la captación de recursos, y la gestión sostenible de los mismos. (2).
- **El papel de la Comisión de Calidad del Centro**, que participa en la planificación y seguimiento del SGIC, actuando como vehículo de comunicación interna y apoyando al equipo directivo en la mejora continua (3).
- **Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**, que guían nuestras acciones hacia la sostenibilidad, la igualdad y el bienestar social (4)
- **Los grupos de Interés** tanto de ámbito Interno al centro (el alumnado, el Personal Docente e Investigador y el Personal de Administración y Servicios) como grupos de Interés de ámbito Externo (futuro alumnado, empleadores, alumnado egresado, Administración pública, Agencias de Evaluación Externa, Colegios oficiales y entidades sociales y gubernamentales y otras universidades nacionales e internacionales.

La Facultad de Educación y deporte ha definido seis ejes estratégicos que guiarán el desarrollo de nuestra Política de Calidad.

EJE ESTRATEGICO1: Formación

EJE ESTRATEGICO 2: Apoyo a la Investigación y transferencia

EJE ESTRATEGICO 3: Personas

EJE ESTRATEGICO 4: Gestión, innovación, sostenibilidad y responsabilidad social

EJE ESTRATEGICO 5: Infraestructuras y equipamientos

EJE ESTRATEGICO 6: Economía y finanzas

La política de calidad de nuestra facultad se basa en los siguientes aspectos:

1. **Planificación y Gestión Académica:** Garantizar una oferta educativa actualizada y pertinente, que responda a las necesidades del entorno social y laboral.
2. **Innovación y Mejora Continua:** Fomentar la innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la gestión administrativa, promoviendo la mejora continua.

3. **Compromiso Social:** Desarrollar actividades que contribuyan al bienestar y desarrollo de la comunidad, promoviendo valores de responsabilidad social y ética profesional.
4. **Evaluación y Revisión:** Implementar mecanismos de evaluación y revisión periódica de nuestras actividades, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas.

Para alcanzar nuestros objetivos de calidad, nos comprometemos a:

- Mantener un sistema de gestión de calidad que cumpla con los requisitos del programa AUDIT y las directrices del EEES.
- Promover la participación de todos los grupos de interés en el desarrollo y mejora de nuestras actividades.
- Facilitar la formación continua y el desarrollo profesional de nuestro personal docente y administrativo.
- Fomentar la investigación y la transferencia de conocimiento, contribuyendo al avance de la educación y el deporte.

La Comisión de Calidad del centro, nombrada por la Junta del Centro, participa junto al Equipo Decanal en las tareas de definición de la política y objetivos de Calidad y en la planificación, seguimiento, revisión y mejora del SGIC, cuyo resultado se presenta anualmente a la Junta de Facultad para su aprobación. Por lo tanto, constituye uno de los vehículos de comunicación interna para implantar una cultura de calidad y generar en las personas un sentimiento de pertenencia a un proyecto compartido.

La Junta de Centro, como órgano colegiado representativo y de gobierno, tiene la responsabilidad de aprobar la política y objetivos de calidad del Centro. Es también responsable de la aprobación de acciones de mejora en las diferentes titulaciones y del SGIC en su conjunto al debatir y, en su caso, aprobar el Informe y Plan Anual de Gestión (IPGA) presentado por la Comisión de Calidad.

(1) [PLAN ESTRATÉGICO DE LA UPV/EHU 2022-2025](#)

(2) [Plan Facultad 2024-2026](#)

(3) [Reglamento Marco de la Comisión de Calidad de los Centros ... - UPV/EHU](#)

(4) [Objetivos y metas de desarrollo sostenible - Desarrollo Sostenible](#)